



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO APRUEBA CONTRATO DE LA PROPUESTA
PUBLICA ID 2322-91-LE16 "PROYECTO DE
INFRAESTRUCTURA PARA EL
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA
BASICA YERBAS BUENAS".

VALLENAR, 24 AGO. 2016

2526

DECRETO EXENTO Nº _____/

VISTOS:

1. El Decreto Exento 1693 de fecha 17 de Junio de 2016 mediante el cual se llama licitación pública, aprueba bases y designa comisión evaluadora ID 2322-91-LE16 "PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA BASICA YERBAS BUENAS".
2. El Decreto Exento Nº 2145 de fecha 27 de Julio de 2016, mediante el cual se adjudica propuesta pública ID 2322-91-LE16 "PROYECTO INFRAESTRUCTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA BASICA YERBAS BUENAS".
3. Los antecedentes elaborados por este Municipio para la ejecución de ID 2322-91-LE16 "PROYECTO INFRAESTRUCTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA BASICA YERBAS BUENAS".
4. El Acta de Apertura Electrónica de la propuesta Pública, en la cual consta los oferentes que presentaron ofertas y el monto de las mismas.
5. El Informe razonado de las ofertas de la Comisión calificadora de la propuesta.
6. La ley Nº 19.886 de Compras de Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios", contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
7. La Ley Nº 18.695, orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- ACEPTACION DE LA OFERTA:

Aceptase la oferta presentada por EUGENIO PIZARRO TRIGO, para la ejecución del Proyecto ID 2322-91-LE16 "PROYECTO INFRAESTRUCTURA PARA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA BASICA YERBAS BUENAS", por el Precio de \$44.487.864.- (cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos sesenta y cuatro pesos) con impuesto incluido, por ser la más conveniente a los intereses municipales

2.- APROBACION DEL CONTRATO DE EJECUCION:

Apruébese el Contrato de Ejecución del proyecto de fecha 18 de Agosto del 2016, suscrito entre la Municipalidad de Vallenar y EUGENIO PIZARRO TRIGO, Para la ejecución del proyecto ID 2322-91-LE16 "PROYECTO INFRAESTRUCTURA PARA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA BASICA YERBAS BUENAS" por el Precio de \$44.487.864.- (Cuarenta y cuatro millones cuatrocientos ochenta y siete mil ochocientos sesenta y cuatro pesos) con impuesto incluido, por ser la más conveniente a los intereses municipales.

3.- MODALIDAD DE CONTRATACION:

Se establece que el contrato individualizado se regirá por la modalidad de suma alzada sin reajustes y su cancelación se hará mediante Estados de Pago. Según las BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES.

1234





**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES**

4.- PLAZOS DE EJECUCION:

El plazo de ejecución del proyecto será de 60 días corridos contados desde la entrega de terreno por parte de la Unidad Técnica.

5.- MULTAS:

El contratista deberá pagar multas de acuerdo a lo estipulado en las Bases Administrativas Especiales y el Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de ValLENAR.

6.- UNIDAD TECNICA:

Designase como Unidad Técnica del proyecto a la Dirección de Obras Municipales, se deja constancia que el Municipio se reserva el derecho a modificar la designación si fuese necesario.

7.- IMPUTACION PRESUPUESTARIA:

Impútese el cumplimiento del presente contrato a: la cuenta Partida 9, capítulo 1, programa 12, subtítulo 33, ítem 3, asignación 104 "MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA" de la Ley de Presupuesto del sector público para el año 2015.-

TOMESE CONOCIMIENTO, ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- SECREDOC
- Contraloría Regional de Atacama
- Dirección de Control
- Secretaria Municipal
- Depto. de Administración Educación Municipal
- Dirección Obras Municipales
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada de Licitaciones/SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/JVR/EPF/HAC/fle.-

